



DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO DE 2005

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración celebrado el pasado día 21 de diciembre de 2005, se procederá el próximo 9 de enero de 2006 al pago del dividendo a cuenta de los resultados del Ejercicio 2005 de 0,766 euros brutos por acción, con deducción de la retención que legalmente proceda.

Este importe representa un incremento del 12,6% respecto al dividendo a cuenta distribuido el año anterior.

El pago del mismo se efectuará a través de las siguientes entidades bancarias:

Banco Bilbao Vizcaya (BBVA), Banco Santander Central Hispano (BSCH), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid), Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) y Bancoval mediante la presentación por parte de las sociedades adheridas del certificado de posición emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

SECRETARIO DEL CONSEJO

